

Boccaccio y su entorno en relación con las Islas Canarias

Marcos MARTÍNEZ
Universidad Complutense de Madrid

1. Hace ya unos años publicamos (véase nuestro artículo de 1994) un pequeño ensayo en el que abordamos el conocimiento de las Islas Canarias en el 'trecento', especialmente desde la óptica del islario de Domenico Silvestri, titulado *De insulis et earum proprietatibus*, trabajo que luego recogimos en nuestro libro de 1996, pp. 155-204 (por donde lo citamos). En él señalábamos que para el cabal conocimiento del Archipiélago canario en el siglo XIV el estudioso disponía de diversos tipos de fuentes, que iban desde textos latinos de tradición clásica hasta enciclopédicos libros sobre islas (islarios), pasando por textos árabes, relatos o crónicas de viajes, cartografía, documentos eclesiásticos en latín, documentos en relación con el tráfico de esclavos, fuentes humanistas e información procedente de cronistas extranjeros o peninsulares (1996: 161-175). Pues bien, aprovechando la amable invitación de la Profesora María Hernández, a quien desde aquí quisiera expresar mi reconocido agradecimiento, a participar en el presente Seminario Internacional Complutense sobre «La recepción de Boccaccio en España», voy a utilizar la ocasión para ahondar un poco más en las fuentes humanistas del 'trecento' en relación con Canarias, sobre todo Boccaccio y Petrarca, pero también Dante, Fazio degli Uberti, Domenico Silvestri y Domenico Bandini, para terminar centrándonos en la recepción en España de la obra de Boccaccio que va a ser objeto de nuestra intervención: *De Canaria et insulis reliquis ultra Ispanian in Occano noviter repertis* (en adelante citada como *De Canaria*). Se trata de la obra boccacciana más pequeña (en realidad un par de páginas) de las compuestas en latín por el gran escritor y humanista italiano, que desde su descubrimiento en el siglo XIX no ha dejado de ser cuestionada respecto a su autoría, aunque hoy ya no cabe duda respecto a su autenticidad y figura en la grandiosa

serie dirigida por V. Branca, *Tutte le opere di Giovanni Boccaccio*, editada por M. P. Stocchi (1992), quien reproduce aquí una edición con mínimos retoques que ya había hecho, con aparato crítico incluido, en (1959).

2. La historia de esta obra es la siguiente. Se trata de una relación en latín de un viaje de 1341 realizado a las Islas Canarias (del que hablaremos más adelante), descubierta por Sebastián Ciampi en Florencia, en un códice cartáceo magliabechiano, conservado ahora en la Biblioteca Nacional de Florencia (Rari, 50, anteriormente Magliabechiano II, II, 327), conocido como *Zibaldone Magliabechiano* (ff. 123v - 124r). Fue publicado por primera vez por el propio Ciampi en diciembre de 1826, en la *Antología* del Vieusseux. Ciampi no dudó que se trataba de un autógrafo del propio Boccaccio, por lo que lo recogió al año siguiente, en una edición revisada, en su volumen *Monumenti d'un manoscritto autografo di messer Gio. Boccacci da Certaldo trovati ed illustrati da Sebastiano Ciampi*, Florencia, 1827, de la que se volvió a hacer una segunda edición en Milán, 1830, en la que junto con el texto latino Ciampi acompaña una traducción italiana. Según M. P. Stocchi (1959: 143, nota 1) este texto de Ciampi contiene «muchas inexactitudes». Desde que Ciampi las dio a conocer, estas páginas latinas de Boccaccio han sido cuestionadas respecto a su autoría por diversos estudiosos, como, por ejemplo, E. H. Wilkins y A. F. Massera (cf. Stocchi, 1959: 143, nota 2), hasta que modernamente la máxima autoridad sobre Boccaccio hoy en día, V. Branca, se ha pronunciado resueltamente por la paternidad boccacciana (1939: 100 y 1958: 117). Lo mismo ha hecho recientemente Lucia Battaglia Ricci, que le dedica un par de páginas, dentro de la producción latina de nuestro autor, a comentar «un texto documental» que califica de «relación mercantil» (2000: 209-210). De esta obra existen traducciones italianas, portuguesas, inglesas, francesas y españolas, comentadas por F. Surdich (1975, nota 173). A estas traducciones habría que agregar la alemana de G. Schmitt (1896). De las traducciones españolas, concretamente, nos ocuparemos más adelante cuando hablemos de la recepción de este escrito en España. En cualquier caso, los estudiosos italianos modernos que se han ocupado de nuestro texto, entre los que yo destacaría aquí, además de los trabajos ya citados de M. P. Stocchi, a. G. Padoan (1964, 1978 y 1992), F. Surdich (1977), S. Peloso (1988), P. Barozzi (1991) y S. Pellegrini (1997), no ponen en duda que pertenece al máximo exponente de la primera prosa italiana.

3. Para comprender mejor el contexto en el que nace la obra boccacciana que comentamos hemos de referirnos ahora, aunque sea brevemente, a

algunos aspectos relacionados con las Islas Canarias en la Antigüedad y Edad Media, en especial a los posibles viajes conectados con ellas. Canarias fue designada, en los periodos históricos mencionados, con el apelativo de «Islas Afortunadas», que es la traducción castellana de la expresión latina *Fortunatae Insulae*, con la que los romanos vertieron a su lengua el sintagma griego *Makaron Nesoi* («Islas de los Bienaventurados»), que se documenta por primera vez en *Los Trabajos y Días* de Hesiodo (s. VIII a. C.). Esta expresión empezó siendo un lugar mítico (adonde iban los héroes de intachable conducta) y religioso (como residencia de las almas que habían vivido virtuosamente), para pasar luego a ser un mero *topos* literario, abundantemente citado por los escritores como simple referencia literaria, y terminar, por último, designando a unas islas atlánticas, verdaderamente reales, sobre las que recaen elementos míticos, religiosos y literarios de las tres concepciones anteriormente mencionadas. Por eso es esencial, cuando se analizan los textos grecolatinos que mencionan unas *Makaron Nesoi* o *Fortunatae Insulae*, saber a cuáles de las cuatro concepciones aluden: mítica, religiosa, geográfica o literaria. Es lo que propugnamos en trabajos nuestros como (1992), (1997b) y (1999). En otro lugar (1996: 55-77) creo que he demostrado fehacientemente que la expresión «Islas Afortunadas» a quien mejor corresponde de los Archipiélagos atlánticos (Azores y Madeira) es a las Canarias, como todavía hoy las sigue denominando la propaganda y el reclamo turístico. En otro trabajo dedicado a la onomástica de estas islas de la Antigüedad a nuestros días (1996: 79-153) he recogido los principales textos latinos (los hay también griegos) que con seguridad se refieren a Canarias con el apelativo de «Islas Afortunadas», entre los que cabe mencionar aquí los de Pomponio Mela, *Corografía* III, 10, 102 (de hacia el 43 d.C.), el de Plinio el Viejo, *Historia Natural*, VI, 37, 202-205 (en torno al 79 d. C.), el de J. Solino, *Colección de cosas memorables* 56, 13-19 (después del 200 d. C.), Paulo Orosio, *Historia contra los paganos*, I, 2, 10 (principios del s. V) e Isidoro de Sevilla, *Etimologías*, XIV, 6(s. VII). He seleccionado estos autores porque Mela habla de dos fuentes en las Islas Afortunadas, aspecto de *mirabilia* que volverá a utilizar Petrarca en su *Cancionero*, 135; Plinio, porque es el primero que nos ofrece una descripción detallada de estas islas respecto a sus nombres, a su flora, a su fauna, a sus templos y construcciones, etc., según una información que mandó recabar Juba II, rey de Mauritania (s. I a. C. - I d. C.), primer soberano de estas islas; Solino, porque su texto, reelaboración del de Plinio, fue muy utilizado en toda la Edad Media y porque menciona, por primera vez, el *topos* de que no se comprende bien por qué estas islas se llaman Afor-

tunadas cuando la calidad de las mismas no es tanta, dado que abundan en ellas animales marinos muertos que las impregnan de un olor repugnante; Orosio, porque hablando de los límites de África dice que estos son «el monte Atlas y las islas que llaman Afortunadas», frase que citará literalmente Dante en su *Monarquía*, II, 13; e Isidoro de Sevilla, porque es el primero o, al menos, el más relevante, que relaciona las Islas Afortunadas con el tema del Paraíso, texto que será también muy citado a lo largo de la Edad Media. Desde el siglo II a. C. hasta el siglo XIV de nuestra era no hay prácticamente siglo que no cuente con un autor griego o latino que hable de las Canarias con la denominación que comentamos, pero los seleccionados y comentados anteriormente son los más directamente relacionados con el tema que estamos desarrollando.

4. Una cuestión muy estudiada desde siempre ha sido la de los posibles viajes a estas islas por pueblos mediterráneos al otro lado del Estrecho: fenicios, griegos, cartagineses y romanos. Hay sobre ello una abundante bibliografía de la que aquí destacaríamos la reciente obra de Soraya Jorge Godoy (1996). Parece confirmado un contacto con estas islas por parte de fenicios, cartagineses y romanos, aunque las evidencias arqueológicas de semejante arribo, hoy por hoy, son muy escasas o inexistentes, lo que no impide que las islas fueran empíricamente descubiertas, al menos, desde el siglo II a. C., como ya hemos expresado anteriormente. Pero desde el punto de vista de la obra de Boccaccio *De Canaria* interesa hablar de los nuevos viajes de finales del siglo XIII en adelante. El Profesor de la Universidad de Manchester, J. K. Hyde, ha señalado la convergencia de tres factores para la proliferación de viajes y descubrimientos, y su consiguiente literatura, en el periodo comprendido entre 1250-1350: la expansión del Imperio Mongol, el desarrollo de la carta marina mediterránea en el portulano y la extensión de escritos en prosa en lenguas vernáculas (catalán, castellano, italiano, etc.), lo que explica la abundancia de viajes reales e imaginarios y su literatura, del tipo de *Il Milione*, de Marco Polo, *Los viajes de Sir John Madeville*, *El libro del conocimiento*, etc. (1982). Los primeros exploradores medievales del Océano occidental, y por tanto los primeros europeos en llegar a las Canarias, a partir de este periodo serán los navegantes genoveses. En las postrimerías del siglo XIII y primeras décadas del XIV los marinos y las flotas italianas, especialmente genoveses, venecianos y florentinos, habían alcanzado un alto nivel profesional, que se tradujo en la estimación de un enorme prestigio, lo que llevaría a realizar acuerdos como el suscrito en 1317 entre el genovés Ema-

nuele Pessagno y el rey portugués Dinis III de Portugal, por el que se comprometía a mantener en Lisboa a veinte capitanes y pilotos genoveses «sabedores de mar», como muy bien relata I. Luzzana Caraci (1992: 29). En estos años, finales del siglo XIII y comienzos del XIV, se iniciará la gran expansión genovesa hacia Occidente, de trascendentales consecuencias para la historia de la exploración del mundo. El Profesor Elías Serra Ràfols señala dos circunstancias a tener en cuenta para explicarse esos primeros intentos de exploración del Atlántico por parte de los genoveses, superando así la secular creencia de un «Océano Tenebroso», en el que más allá de las Columnas de Hércules (Estrecho de Gibraltar) la navegación resultaba impracticable. Una sería la búsqueda de los artículos exóticos procedentes de la India, a la que se pretende llegar no por el camino usual conocido desde Marco Polo, sino a través de una circunnavegación de África, o sea, «alcanzar la India navegando hacia occidente, exactamente la misma idea del inmortal navegante, también genovés, descubridor de América» (1941: 11). La segunda circunstancia la ve D. Elías en los progresos técnicos de los marinos mediterráneos, grandes expertos en el uso de la brújula, la aliadada, el astrolabio circular y la carta náutica o portulano. Esta superioridad técnica «es seguramente uno de los factores que permiten a los genoveses salir a explorar el océano antes que sus propios ribereños» (1941: 11). No podemos detenernos demasiado en los distintos viajes genoveses por los archipiélagos atlánticos, sobre los que existe una copiosa bibliografía, de la que destacaría los trabajos de F. Surdich (1975), ya citado, así como el también ya mencionado de I. Luzzana, a los que añadiría el de F. Pérez Embid (1948), G. Ferro (1974-84) y L. D'Arienzo (1992). De entre los viajes de genoveses por el Atlántico interesa señalar aquí, fundamentalmente, tres: el de los hermanos Vivaldi, el de Lancelotto Malocello (o Lanzarotto Marocello) y el promovido en 1341 por Alfonso IV de Portugal, que dará ocasión a Boccaccio para escribir su *De Canaria*. Cada uno de ellos tendrá diversas consecuencias en el contexto de nuestro trabajo.

5. El más precoz, y a la vez extraordinario, de estos viajes parece ser el de los hermanos Ugolino y Vadino Vivaldi, quienes en mayo de 1291, según cuenta el cronista genovés Jacobo Doria en sus *Annali di Genova*, con dos galeras denominadas *San Antonio* y *Allegranza*, atravesaron el Estrecho de Gibraltar, con dirección *ad partes Indiae*, emprendiendo un viaje «que nadie hasta ahora se había atrevido a intentar» (I. Luzzana, 1992: 30). Después de superar la localidad de Gozora, o sea, después del Cabo Nun, no se supo más

de ellos. Al decir de algunos historiadores el fracaso de esta primera expedición se debería al empleo de galeras para este tipo de viaje por el Atlántico. Es razonable suponer que el viaje pretendía llegar a las Indias, o sea, al Océano Índico, pero por qué vía no se ha explicado todavía satisfactoriamente. Según unos, los hermanos genoveses intentarían circunnavegar África, para llegar a las Indias de la tradición clásica, desde el Atlántico meridional a Oriente. Según otros, los Vivaldi pretenderían atravesar el Atlántico a todo lo largo, desde el este hacia el oeste, como haría Colón en 1492, por lo que algún estudioso italiano definió a estos hermanos como «precursores de Colón» (A. Magnaghi, 1935). Para unos terceros, el objetivo del viaje sería menos ambicioso y se limitaría a recorrer las costas del África occidental al sur del Cabo Nun (cf. I. Luzzana, 1992: 30-31). Aunque de este viaje nunca más se supo, testimonios de otro genovés del siglo XV, Antoniotto Usodimare, parecen ofrecernos algún dato más sobre el mismo (cf. F. Surdich, 1975 y F. M. Rogers, 1955). En cualquier caso, hay que decir que este viaje sin retorno impresionó mucho a los contemporáneos y entró a formar parte muy pronto de la leyenda. Entre las repercusiones de esta primera expedición atlántica para nuestro tema hay que señalar sobre todo dos. Una es la creencia, muy sólida entre algunos historiadores canarios, de que el nombre *Aleganza* de uno de los islotes canarios, próximo a Lanzarote, derivaría del de la galera citada con la misma denominación en italiano. Para los detalles de la posible arribada o no de los Vivaldi a Canarias remito al trabajo de B. Bonnet (1942). La otra tiene que ver nada menos que con la figura señera de la literatura italiana del 'trecento': Dante Alighieri. Para algunos estudiosos el viaje más impresionante de la *Divina Comedia* es el del «loco vuelo» que hacia Occidente, «tras el sol a la región sin gente», emprenden Ulises y Diomedes, traspasando el «non plus ultra» que había fijado Hércules, en el canto XXVI del *Infierno*. Este viaje simbólico terminó en desastre con el naufragio de los héroes, justo en el momento en que gozaban de la contemplación de una montaña, «toda bruna por la distancia», que se levantó ante ellos como nunca hasta entonces se vio ninguna: la montaña de Purgatorio. Alejandro Cioranescu (1954) piensa que con esta montaña se alude al Teide de Tenerife y el rumbo de la nave de Ulises se dirige hacia aquí «porque quiere dar cuenta de la osada expedición marítima a las Islas Canarias que realizaron unos contemporáneos suyos, los hermanos Vivaldi (Ugolino y Vadino), que habían zarpado de Génova el año 1291, lo que explicaría el hecho de que Dante haya encerrado en una doble llama a Ulises y Diomedes, como dos hermanos, no siéndolo, a quienes condena por su atrevimiento» (cf. F. Castro Borrego,

2000: 105). Creo que nada explica mejor el pensamiento de A. Cioranescu en relación con el pasaje de Dante señalado y las Islas Canarias que el siguiente párrafo de su artículo (1954: 27):

Las Canarias fueron para él [para Dante] ese paisaje medio real, medio de ensueño, que necesitaba y que le indicaba la inquietud geográfica de su tiempo. El hecho de que los marinos genoveses no hayan llegado hasta ellas adquiere así su máximo valor simbólico. Y es instructivo observar que la identificación de las Canarias con el Purgatorio ha sido hecha posible, en el espíritu del poeta, únicamente porque Ugolino Vivaldi no había vuelto de su expedición. De haber vuelto, las Canarias se hubieran vuelto tierras conocidas sin misterio y sin leyenda; y ningún escritor moderno se atrevería a colocar el paraíso en unas islas para las cuales se despachan billetes de barco. De donde se infiere que el poeta sabía lo que cantaba, cuando se dejaba entusiasmar por los grandes intentos sin resultado: son los que dejan, por su mismo fracaso, el vuelo libre a la imaginación y quizá sea éste el mejor de los resultados.

Para otras asociaciones del viaje de los Vivaldi con la obra de Dante remitimos al clásico trabajo de B. Nardi (1937) y al reciente de P. Boitani (2001). Otro viaje imaginario se puede encontrar también en el escritor italiano del 'trecento', Fazio degli Uberti, inventor de la *terza rima*, quien en su obra *Il Dittamondo*, compuesta en su mayor parte hacia 1345, cita «L'Isole Fortunate» (II, 9) como mera referencia literaria sin aludir a unas islas reales.

6. En cambio, como totalmente histórico hay que considerar el viaje del genovés Lancelotto Malocello (también llamado Lanzarotto Marocello), miembro de una conocida y bien documentada familia de mercaderes y gente de mar genovesa. La fecha de su viaje a las Canarias se discute entre 1312 y 1336, siendo esta última fecha la más aceptada por los mejores conocedores del tema, por ejemplo, Ch. Verlinden (1958). La vieja crónica de la conquista normanda de las Canarias, conocida como *Le Canarien* y empezada a redactar después de 1402, lo cita con el nombre de Lancelot Maloisel, añadiendo además el detalle de que cuando los franceses ocuparon Lanzarote, a principios del siglo XV, aún subsistía la ruina de un castillo o fortaleza que había mandado construir el genovés, hecho que, al parecer, se ha confirmado por la arqueología. Estas referencias francesas de nuestro personaje han hecho que se haya cuestionado el linaje genovés del mismo, lo que ocasionó en su momento una viva polémica entre E. Serra Ràfols (1961) y Ch. Verlin-

den (1958), que aún hoy día perdura, como se puede comprobar en F. Pérez Saavedra (1993). Lo más trascendental del viaje de L. Malocello para la historia de Canarias es que su nombre ocasiona la denominación moderna de la isla de Lanzarote, así llamada desde el portulano de Angelino Dulcert, cartógrafo mallorquín que firma su carta náutica en 1339. Las islas que aquí aparecen llevan los nombres de *La forte ventura* (= Fuerteventura), *vegi mari* (=Isla de Lobos) e *Insula de Lanzarotus Marocelus* (= Lanzarote), ésta última representada con las armas de Génova, la cruz de gules en campo de plata, que cubre todo el perímetro de la isla, como indicando con ello que la isla le pertenecía (cf. M. Martínez, 1997a). Se ha pensado que Lancelotto pudo hacer su viaje bajo algún patrocinio portugués, dado que posteriormente los soberanos portugueses reivindicaron su derecho a la posesión de las Canarias. Incluso se ha apuntado la hipótesis de que L. Malocello podría ser uno de aquellos veinte «sabedores de mar» trasladados a Lisboa con E. Pessagno (cf. I. Luzzana, 1992: 34-35). En cualquier caso, nuestro genovés pasará a la historia de los descubrimientos atlánticos como el primero que verdaderamente pone pie en una isla atlántica, que quizás permanece en ella varios años y que le da su nombre a través de la cartografía contemporánea. Por primera vez sabemos que las Canarias fueron fondeadas antes de 1339 por una expedición en la que participó un genovés relevante que dio su nombre a una isla Canaria. Pero repercusiones literarias no tuvo el viaje de Malocello. Para otro tipo de repercusiones remitimos al libro de A. Tejera Gaspar (1992).

7. El que sí las va a tener es la expedición luso-italiana de 1341. Se trata de un viaje promovido, como hemos dicho ya, por el rey portugués Alfonso IV, sobre el que poseemos el informe que Boccaccio redactó con el título *De Canaria*, del que se puede extraer los siguientes datos históricos: la expedición parte de Lisboa el 1 de julio de 1341 con tres naves, dos mercantes, comandada una por el genovés Niccoloso da Recco y otra por el florentino Angelino del Tegghia dei Corbizzi, y una tercera de guerra, mandada quizá por algún portugués; tardaron sólo cinco días en arribar a las islas, lo que demuestra que Niccoloso conocía la ruta, y se ha supuesto que entre los expedicionarios, entre los cuales había florentinos, genoveses, castellanos y otros españoles (alusión posible a catalanes y portugueses), estaría también Lancelotto Malocello, que muy bien podría informar de la vía directa a las Canarias según su propia experiencia; en el mes de noviembre la expedición volvió a casa, por lo que estuvo en las islas atlánticas más de cuatro meses, lo que posiblemente le permitiría conocer no sólo las islas Canarias, sino tam-

bién las de Madeira y algunas de las Azores; los expedicionarios trajeron consigo, entre otras cosas, cuatro habitantes de aquellas islas, pieles de carneros y cabra, sebo, aceite de pescado, cadáveres de focas, maderas rojas y cortezas de árboles para teñir de rojo, así como tierra roja y sustancias similares. El texto va describiendo, isla por isla, lo que en cada una les mereció la pena reseñar, hasta un total de trece islas, de las que seis encontraron habitadas. En todas ellas encontraron muchas cosas que el genovés Niccoloso, informante principal de la expedición, no quiso contar. Se está de acuerdo hoy en que la génesis del escrito boccacciano es la siguiente: estando Niccoloso en Sevilla en noviembre, a su regreso de la expedición, contó entre sus amistades diversos aspectos del viaje que acababa de realizar; esto lo oyen unos mercaderes florentinos al servicio de la compañía bancaria de los Bardi y al punto envían información de primera mano por medio de cartas a la sede central de su banco, selladas el 15 de noviembre de aquel año; poco después Boccaccio, que a la sazón estaba ligado a los círculos mercantiles florentinos y en particular a la compañía de los Bardi, como ya lo había estado su padre, tuvo conocimiento de estas cartas, escritas posiblemente en italiano vulgar, y las reelabora en las dos páginas que nos han llegado con el título ya citado, compuestas en un decoroso latín, en una fecha que G. Padoan (1964: 276-277) supone entre 1342-1344, incorporándolas de su puño y letra al *Zibaldone Magliabechiano* (que no es más que una recopilación de notas y pequeños apuntes), posiblemente compilada entre 1351 y 1356, que sería descubierto por S. Ciampi en 1826, como dijimos en el parágrafo 2.

8. Estamos de acuerdo con Peloso (1988: 820) cuando opina que el contenido del *De Canaria* boccacciano no es tanto una simple transcripción en latín de unas cartas mercantiles redactadas en vulgar, sino más bien una reelaboración con intenciones literarias de una materia que se prestaba fácilmente a interpretaciones en clave de mito o de aventura exótica. Esto es lo que ha podido sembrar alguna duda respecto a la autenticidad del texto, por lo que alguno ha podido suponer que estamos ante una habilísima falsificación fantasiosa. Pero esta hipótesis se debe rechazar tranquilamente, tanto por la cantidad de detalles concretos referidos, lo que no puede ser fruto de la invención, como por el riguroso respeto al dato documental, que es uno de los aspectos más peculiares de Boccaccio como erudito y comentarista. En cualquier caso, habría que tener en cuenta que en el dominio de los relatos y documentos de viaje las diferencias entre realidad e invención, o entre historia y fantasía, son mucho más sutiles, más tratándose de Boccaccio, una

persona que se ocupa de la literatura y piensa en términos literarios, por lo que el viaje para él es hasta cierto punto una forma de imaginación narrativa. Cuando se coteja el *De Canaria* con otros documentos coetáneos de la época como, por ejemplo, la carta de Alfonso IV de Portugal al papa Clemente VI, del 12 de febrero de 1345 (cf. Padoan, 1964: 274-75), se puede confirmar que Boccaccio, al reelaborar el documento recibido «no cedió en absoluto a la tentación de modificar sus datos esenciales: todo lo más, pudo enriquecer la narración con algo fútil y darle desde luego una calidad literariamente más decorosa» (Padoan, 1993: 140). En el marco concedido a la presente Comunicación no podemos extendernos más en otros aspectos literarios de nuestro texto, razón por la que vamos a limitarnos seguidamente a resaltar únicamente cuatro o cinco aspectos por los que se puede inferir que estamos ante un par de páginas boccaccianas de excepcional importancia.

8.1. En primer lugar, habría que destacar que Boccaccio, profundo admirador de Virgilio y Cicerón, escribe su *De Canaria* en un latín ágil, breve y elegante, muy superior al latín macarrónico empleado en otras crónicas canarias más o menos de la época o algo posterior, como el *De Nobilitate et Rusticitate dialogus*, del canónigo zuriqués Félix Malleoli Haemmerlein (cf. E. Serra, 1943: 285-287), que, aunque escribe en torno a 1444, se remonta a un relato sobre un viaje a las Canarias realizado en 1369. Es éste un documento muy similar, en cuanto a su gestación, al *De Canaria*: un informante, el obispo de Tortosa, Otón de Moncada, le cuenta al canónigo zuriqués unos hechos sobre los nativos canarios, oídos muchos años antes de unos viajeros a las islas en 1369. Pero el resultado de la reelaboración latina no puede ser más oscuro y confuso (cf. Pino Díaz, 1977: 198). No así en Boccaccio. Por lo demás, el latín boccacciano se caracteriza por una serie de rasgos que le hacen especialmente particular, como son, entre otros, el uso de *esto* y *dato* con valor concesivo, el empleo de *noviter*, no tanto con el sentido de «por primera vez», cuanto con el valor de *nuper* «recientemente» (referido a acontecimientos ocurridos unos veinte años antes), etc.

8.2. Es mérito particular de V. Branca (1993: 10) haber demostrado fehacientemente que el *De Canaria* de Boccaccio se puede considerar como el primer modelo descriptivo de todas las relaciones de viajes y descubrimientos precolombinos y colombinos. El prototipo boccacciano, según Branca, contiene ya las cuatro partes que serán programáticas en las relaciones posteriores:

- a) Relación oficial sobre la navegación, con los datos introductorios sobre fechas, protagonistas, objetivos del viaje, etc.
- b) Informe narrativo del primer encuentro con los nuevas tierras y con sus indígenas.
- c) Prosecución del viaje hacia nuevos lugares.
- d) Consideraciones mercantiles y económicas, así como retrato antropológico de la población encontrada.

Cada uno de estos aspectos se puede documentar perfectamente con el *De Canaria* boccacciano (cf. Branca, 1993: 10-15).

8.3. El cuarto apartado de los citados por Branca nos lleva a resaltar otra de las grandes cualidades de las que está adornado el *De Canaria* boccacciano, a saber, su valor como documento etnográfico de primerísima mano. Es éste un aspecto que últimamente ha sido magistralmente abordado por T. J. Cachey (1995), para quien el texto que estudiamos vale sobre todo como primera visión del *otro*, por lo que una de sus principales características sería la de ser una primera mirada antropológica sobre gentes diferentes a las europeas. La descripción del aspecto, costumbres y modo de vida de los indígenas será un lugar común seguido en su momento por la mayoría de los cronistas de Indias, de los que se puede extraer una especie de canon descriptivo de la etnografía y antropología de estas gentes, en el que se incluirían los siguientes elementos: aspecto físico de los indígenas, vestimenta, tipo de alimentación, medicina, armamento, organización familiar y social, religión y ceremonial, lengua, comercio, actitud ante los conquistadores, etc. (cf. M. Carrera Díaz, 1989: 18-19). Casi todos estos aspectos son tocados en el *De Canaria*. Cachey estudia a fondo nuestro escrito precisamente desde esta perspectiva, especialmente en lo que se refiera a la desnudez (detalle muy repetitivo en nuestro texto), a la forma y factura de sus casas y a las observaciones sobre la lengua de los indígenas, detalles todos que luego serán típicos en las relaciones de viajes posteriores. Las preocupaciones de Boccaccio por estos aspectos étnicos y antropológicos se pueden confirmar con la cita de un pasaje de su última obra atribuida: el Comentario a la *Divina Comedia* de Dante, editado por G. Padoan con el título *Esposizioni sopra il Dante* (1959). En los párrafos 36-39 del canto V de las *Esposizioni* Boccaccio hace una comparación respecto a la manera de cubrirse las partes pudendas entre los florentinos contemporáneos suyos y «los pueblos que habitan fuera del círculo de la tierra», que, sin embargo, usan hojas de palma para esos fines. Este pasaje se ha considerado como

otro argumento en favor de su paternidad del *De Canaria*. Este elemento casi erótico de la mirada antropológica de escritos de viajes y descubrimientos como el *De Canaria* ha sido muy bien estudiado últimamente por G. R. Cardona (1986).

8.4. En relación con lo anterior, habría que destacar otra propiedad sobresaliente del *De Canaria*: el de ser un anticipo en casi doscientos cincuenta años de lo que después de los descubrimientos colombinos se conocerá como *topos* o mito del «buen salvaje». Como es sabido, se trata de un tema que empieza a surgir con las primeras descripciones sobre los salvajes americanos en el mismo Colón, Pedro Mártir de Anglería, Américo Vesputci, Erasmo de Rotterdam, Tomás Moro, Bartolomé de las Casas, A. Thévet, etc., hasta llegar a los ensayos de Montaigne *Des Coches* y *Des Cannibales*, de hacia 1580 (cf. H. N. Fairchild, 1928; R. Gonnard, 1948; G. Cocchiara, 1948). El hecho de que Boccaccio describa a los indígenas canarios con las características del buen salvaje (de miembros robustos, audaces, fuertes, de gran inteligencia, amables, respetuosos, de dulces cantos, risueños, bastante dóciles, etc.), es lo que le ha inducido a A. Cioranescu (1961) a hablar más bien del mito del «buen guanche», según el cual el primitivo habitante de las islas es considerado como un hombre radicalmente bueno, pacífico, feliz y sensible al honor, en cuya vida idílica introduce el conquistador los gérmenes del odio, la ambición y la corrupción, tal y como lo vio José de Viera y Clavijo, máximo exponente de la historiografía canaria más clásica. Como ejemplo de una visión del canario en calidad de «buen salvaje», como consecuencia del primer contacto entre europeos y canarios desde 1312 a 1477, es ilustrativo el trabajo de los profesores de la Universidad de La Laguna A. Tejera Gaspar y E. Aznar Vallejo (1991).

8.5. Por último, y también en conexión con lo anterior, habría que aludir a otra característica del *De Canaria*, destacada especialmente por F. Fernández-Armesto (1993): la de ser la primera referencia al descubrimiento del hombre atlántico. Según este autor, si bien el Renacimiento se puede caracterizar como el periodo del descubrimiento del mundo y del hombre, con el *De Canaria* boccacciano asistimos al nacimiento de un tipo especial de hombre, diferente al europeo: el hombre atlántico. De todos los aspectos descubiertos en el Atlántico, desde las navegaciones del siglo XIV hasta los descubrimientos colombinos, que le llevarían a A. Vesputci a hablar de un Mundo Nuevo, lo más destacado y desafiante para Fernández-Armesto es la

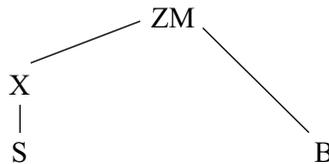
presencia de los nativos «primitivos». El descubrimiento de los nativos canarios fue un fenómeno repentino y sorprendente y así lo refleja Boccaccio. Este descubrimiento es lo que quizá moviera a Boccaccio a reelaborar las cartas de los mercaderes florentinos llegadas hasta él (1993: 250-251).

9. El otro gran humanista del siglo XIV, con el que Boccaccio mantendrá una estrecha relación y por quien se verá influido en algunos aspectos, es Francesco Petrarca, quien también se interesa por los asuntos canarios. Ya vimos que Petrarca en su *Cancionero*, 135 introduce el *topos* de las dos fuentes (quien bebe de una, muere de risa, pero si bebe de la otra, se salva) en «las famosas Islas de Fortuna», *topos* que, como ya dijimos, se remonta al geógrafo latino Pomponio Mela (s. I d. C.). Petrarca, por otra parte, a diferencia de Boccaccio, emplea el cliché de «Islas Afortunadas» con referencia explícita a las Canarias (lo que le convierte en uno de los primeros autores del siglo XIV en utilizar esta clásica expresión) en dos de sus cartas *Familiares* escritas en latín. En una de ellas (*Familiari*, III, 1, ed. de U. Dotti, I, 1, 1974, p. 236 y ss.), dirigida a su amigo Tommaso de Messina y que titula «Las diversas opiniones sobre la isla de Tule, isla célebre, pero desconocida» (Petrarca había realizado un viaje en 1333 a la Europa septentrional), su autor refiere que tenemos noticias de Britania, de Islandia, de todas las Orcadas, que se hallan al norte del Océano occidental, y de las Islas Afortunadas (*Fortunatae insulae*) que se hallan al sur, por lo que, un poco por experiencia directa y otro por los numerosos testimonios de los viajeros, las conocemos «casi como Italia y Francia». Esta carta se supone escrita entre la primavera y el verano de 1352. La otra (*Familiari*, V, 8) está datada en Padua, el 18 de marzo de 1351 y va dirigida a Andrea Dandolo, Dux de Venecia, exhortándole a que haga la paz con Génova. Al final de la misma, Petrarca le asegura a su destinatario que si accede a semejante paz sus naves se abrirán a los océanos y a las puertas del mar Euxino, y sus marineros podrán navegar sin temor por Egipto, Fenicia, Armenia, Cilicia, Rodas, Sicilia, Baleares, las Islas Afortunadas, las Orcadas y Tule. Pero el texto de Petrarca más directamente relacionado con Canarias es un pasaje de su *De Vita solitaria*, II, 11 (ed. de G. Martelloti, *F. Petrarca, Prose*, vol. V, pp. 523-524), que se supone empezada a escribir después de 1344 ó 1346. Este pasaje petrarquista ha sido muy citado y comentado entre los historiadores canarios por contener datos históricos relevantes. Empieza nombrando a las Islas Afortunadas como colocadas en el extremo occidental, «las más vecinas y conocidas de nosotros», muy lejanas de la India y del Polo, recordadas por muchos escritores antiguos,

especialmente por Horacio, hasta donde se internó una flota de guerra genovesa, «según la memoria de nuestros padres» (*eo siquidem et patrum memoria Ianuensium armata classis penetravit*). Estas palabras han sido interpretadas como referidas a alguna expedición genovesa anterior a 1304, fecha del nacimiento del autor, posiblemente la de 1291 de los hermanos Vivaldi, u otra desconocida. Luego se hace eco Petrarca del nombramiento de Luis de la Cerda, nieto de Alfonso X, como Príncipe de la Fortuna, por parte del Papa Clemente VI, título otorgado en Aviñón, en noviembre de 1344, donde también se encontraba Petrarca en sus funciones de embajador. Nos cuenta Petrarca que el día de la investidura de tan efímero principado fue tanta la lluvia que cayó que el Príncipe de las Afortunadas regresó mojado a su casa, aunque aquello lo tomó como indicio de que había recibido un Principado acuoso y lleno de lluvias. La última parte del pasaje la dedica nuestro autor a una mirada étnico-antropológica de las gentes de estas tierras, pero desde una óptica muy distinta a la de su amigo Boccaccio. Para Petrarca las gentes de las Afortunadas, en comparación con todos los demás mortales, disfrutaban de la soledad, son toscas en sus costumbres y semejantes a las bestias, que viven más por instinto de la naturaleza que por elección de su voluntad, por lo que andan errantes en soledad y en compañía de las fieras o sus rebaños. Como han señalado Fernández-Armesto (1993: 251) y Cachey (1995: 99 y ss.), Petrarca da una imagen negativa del habitante de estas islas: son la antítesis de los hiperbóreos del norte o de los brahmanes de Oriente. No les da a los isleños ningún aire civilizado, ni aquí se encuentra ningún atisbo de la Edad de Oro, como podría ser el caso en el *De Canaria* boccacciano.

10. El *De Canaria* hubo de circular en los ambientes florentinos más cultos y gozar de una cierta difusión, ya que poseemos dos obras de finales del siglo XIV que citan datos suyos. Una de ellas es el *De insulis et earum proprietatibus*, del humanista florentino, amigo de Boccaccio y compañero de estudios de C. Salutati, Domenico Silvestri (1335-1411) que se supone redactada entre 1385 y 1406. Esta obra ha permanecido inédita hasta que fue editada en 1954 por Carmela Pecoraro. Una segunda edición, muy mejorada, con su correspondiente traducción castellana, acaba de realizar nuestro discípulo J. M. Montesdeoca Medina (2000), que tiene además el mérito de hacer una enumeración de las islas incluidas en este primer islario humanista (895, exactamente). En nuestro trabajo de (1994) ya habíamos aludido a la importancia de este islario para el conocimiento del siglo XIV canario, por lo que remitimos a él para más detalles. Digamos aquí solamente que en las islas

recogidas bajo los números 140 (*Canaria*) y 398 (*Afortunadas*) se incluyen ideas y frases tomadas del *De Canaria* boccacciano (para la isla *Canaria*) y del *De Vita Solitaria* petrarquista (para las *Afortunadas*), no sin alguna discordancia notable en el caso de la primera. Silvestri declara en la introducción a su obra que lo que pretende con la misma es completar, en cierta medida, el *De montibus et silvis* de Boccaccio, en el que no se incluían las islas. El resultado es que con su obra nos ha dejado la primera descripción de gran envergadura de todas las islas del mundo conocido hasta entonces, una especie de enciclopedia universal insular. Un amigo de D. Silvestri, Dominico Bandini de Arezzo (1335-1418), escribió una grandiosa enciclopedia al estilo de las del siglo XIII (Vicente de Beauvais, Bartolomé el Inglés, etc.) que le ocupó toda su vida y que dejó inacabada a su muerte. La tituló *Fons Memorabilium Universi* y permanece aún sin editar. Algunos libros de ella se los enseñó a Petrarca cuando le visitó hacia 1374. Se sabe que el libro II de su *Fons* se dedica a las islas y lo titula, por tanto, *De insulis*. De este libro, D. Guerri (1926: 126) ha editado el pasaje referido a la isla *Canaria*, que es también un resumen de lo que Boccaccio dice en su obra. Los estudiosos que han comentado este pasaje (Stocchi, 1959; Surdich, 1977; Peloso, 1988) coinciden en asegurar que su texto está más cuidado que el de Silvestri. De ahí que Stocchi (1959: 151-2) piense que mientras Bandini (B) pudo leer directamente el *Zibaldone Magliabechiano* (ZM), posiblemente Silvestri (S) lo hiciera a través de una simple copia (X), por lo que propone un *stemma* como el siguiente:



11. Terminaremos nuestro ensayo abordando el tema de la recepción del *De Canaria* en España, dado que el presente Seminario se dedica especialmente a esta cuestión. En este sentido, lo primero que habría que decir es que nuestro texto se ha comentado y explicado más como documento histórico que como hojas literarias de la pluma de uno de los más geniales narradores de todos los tiempos. Lo cual, por otra parte, no deja de ser natural. En segundo lugar, es en el campo de la historiografía canaria donde más frecuentemente ha tenido cabida la obra de Boccaccio, como tam-

poco tiene por qué sorprendernos, dado que, al fin y al cabo, se trata de una especie de crónica temprana de algunas islas canarias, fundamentalmente de Gran Canaria. Y en tercer lugar, hay que decir que desde que Ciampi descubriera nuestro escrito en 1826 hasta la fecha, la valoración que se ha hecho del mismo corre distinta suerte según la época de que se trate. De ahí que para nuestra exposición diferenciemos cuatro grandes etapas en la historiografía relacionada con Canarias desde la perspectiva de su utilización o no de Boccaccio.

a) La primera correspondería a los estudios históricos del siglo XIX y primeros años del XX. En esta etapa sobresale la gran figura del francés Sabino Berthelot (1794-1880), gran estudioso de todo lo canario, especialmente desde los puntos de vista etnográfico y antropológico, quien desde 1820 visita el archipiélago y publica obras que todavía hoy son un referente obligado. En una de ellas (1980: 31, citada por la edición moderna) nos dice expresamente que el documento de Boccaccio, del que no duda su paternidad, lo conoció dos años después de su descubrimiento, del que se procuró un ejemplar en Italia en 1830 a su vuelta a Europa, después de su primera estancia en las islas. El texto boccacciano lo incorpora a la edición francesa de su *Etnographie* en 1842, con traducción francesa, de la que en 1849 se hará una traducción castellana por obra de Juan Arturo Malibrán. La traducción de Malibrán es, pues, la primera, que nosotros sepamos, hecha a nuestra lengua. Fue luego muy utilizada por los historiadores posteriores, hasta que en tiempos más recientes han aparecido otras de las que hablaremos luego. Berthelot no duda en calificar el «manuscrito autógrafo del célebre Boccaccio» como «precioso documento que empieza a dar alguna luz sobre la etnografía canariense» (1978: 23). Berthelot (1980: 33) se queja de que el otro gran historiador de las Canarias de este época, G. Chil y Naranjo (1861-1901), no lo cita en su monumental *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias* (Las Palmas de G.C., 1876), a pesar de que incorpora en su obra el texto latino boccacciano y la traducción de Malibrán con algunos retoques. Chil utiliza la obra de Boccaccio sobre todo en el primer volumen de sus *Estudios*, cuando describe a los guanches, pero da la impresión de no reconocer todavía la trascendencia del documento boccacciano y de otros similares, como puede deducirse por el comentario que hace de Azurara, Cadamosto y otros: «son escritores que no satisfacen, por muy buenos que sean, como acontece también con el célebre Boccaccio» (vol. I, p. 456). El otro gran historiador de este perio-

do, A. Millares Torres (1826-1896), recoge igualmente nuestra crónica tanto en su *Historia de Gran Canaria* (1861), en donde se limita únicamente a ofrecer un resumen de la misma, como en su monumental *Historia General de las Islas Canarias* (1882), en la que inserta todo el escrito boccacciano, siguiendo la citada traducción de Malibrán, sin hacer ningún tipo de comentario sobre Boccaccio. Como «uno de los documentos más curiosos» califica al autógrafo de Boccaccio J. Wangüemert y Poggio, en sus *Consideraciones históricas acerca de las Islas Canarias* (Madrid, 1900, p. 42). En su obra póstuma *Influencia del evangelio en la Conquista de Canarias* (Madrid, 1909), vuelve a mencionar nuestra crónica y el viaje de 1341, del que llega a decir que «bien puede figurar como prolegómeno de la historia del Archipiélago canario» (p. 33). Un estudioso de lo canario de principios del siglo XX, Manuel de Ossuna y Saviñón, que no gozó del beneplácito de sus colegas por considerarlo un farsario, a pesar de ser defendido por S. Berthelot, publica, en el número de marzo de 1913 de la *Revista de Canarias*, un pequeño artículo que titula «Boccaccio: fuente para el conocimiento de la historia de las Islas Canarias en la Edad Media» (pp. 12-17), en el que defiende la autoría de nuestro autor y alimenta la esperanza de que el relato ofrecido por Boccaccio pudiera ser continuado en algún otro documento. Terminaremos este periodo con la cita de una curiosa *Historia Ilustrada de las Islas Canarias*, publicada en Santa Cruz de Tenerife, sin fecha y sin autor, pero que D. Juan Álvarez Delgado cree que es del editor A. J. Benítez y de 1916. Su valoración del texto boccacciano no puede ser más negativa: «una especie de leyenda que instruye y deleita juntamente».

b) El periodo más negativo de la historiografía canaria para la valoración de la obra de Boccaccio corresponde a los años cuarenta del siglo XX y se debe a dos figuras señeras de la moderna Historia de Canarias: D. Elías Serra Ràfols y D. Buenaventura Bonnet. El Profesor Serra Ràfols es el auténtico impulsor de los modernos estudios históricos de las islas y ha dejado tras sí una espléndida escuela de discípulos de la que todavía hoy se sigue alimentando la Universidad de La Laguna. Resulta chocante que no tuviera en gran aprecio el documento que comentamos, y en su trabajo (1941: 13) habla de él como de «un manuscrito florentino, atribuido gratuitamente a Boccaccio». Similar opinión tendrá su colega de aquellos años, gran especialista de las expediciones medievales a Canarias, sobre las que realizó su tesis doctoral, D. Buenaventura Bonnet, que en su artículo (1943: 113) llega a sostener que el extremo de que el manuscrito sea un autógrafo de Boccaccio no se

prueba de manera concluyente. No obstante, ofrece el texto boccacciano en traducción española de Malibrán, de la que dice que «es francamente deficiente» (1943: 133), por lo que aconseja que se acuda al texto latino, del que, por otra parte, se carece de una edición correcta, razón por la cual se limita a reproducir la traducción citada con, según él, algunas mejoras. La traducción de Bonet se recoge también ahora en la antología de M. Lobo Cabrera (1884: 72-74). De los años cuarenta es también la obra de Pérez Embid, que en una nota a pie de página (1948: 71, nota 31) dice tajantemente: «Es conocido el error de Ciampi al atribuir a Boccaccio el manuscrito que acaba de encontrar en la Biblioteca de los Magliabecchi de Florencia». Los juicios de Serra Ràfols, Bonnet y Pérez Embid son los más negativos sobre la autoría de Boccaccio que hemos encontrado en la bibliografía histórica relacionada con Canarias.

c) Las opiniones empiezan a cambiar con los trabajos de las décadas de los sesenta a los ochenta del siglo pasado, que para nuestros fines comenzaría con la obra de J. M. Gómez-Tabanera (1964), uno de los estudios pioneros españoles en la problemática etnológica y antropológica de los trabajos históricos. Este autor cree en la atribución del documento a Boccaccio y lo valora extraordinariamente desde el punto de vista etnográfico, más importante que lo que sobre los antiguos canarios cuentan otros historiadores conocidos como Torriani, Espinosa, Abreu Galindo, etc. Para este autor el documento boccacciano sería «un extraordinario precedente de las relaciones que años más tarde nos harán los que llamamos logógrafos y escritores de Indias» (1964: 310). En esta línea se expresa también F. del Pino Díaz (1977), quien hace un encendido elogio de la paternidad de la obra de Boccaccio y arremete contra los juicios negativos de los Profesores Serra Ràfols y Bonnet: «El problema que yo creo haber resuelto es que lo que da Recco vio no nos habría llegado si Boccaccio... no lo hubiera considerado tan digno de transcribir» (1977: 206). A mi parecer, este es uno de los trabajos más lúcidos sobre la importancia del escrito boccacciano como abanderado de la visión del *otro*, que se empezará a producir unos años más tarde con los descubrimientos colombinos. Una valoración también positiva le merece a P. E. Russell (1978), quien, sin plantearse la autoría del escrito, enfoca el texto boccacciano desde el punto de vista de lo que podría llamarse un pueblo pagano y sus derechos: «El valor del reportaje estriba precisamente en el hecho de que describe sin prejuicios a priori una sociedad pagana tal como ésta pareció al elemento mercantil italiano que había participado en la expe-

dición» (1978: 17). Un relieve especial a nuestro escrito concede el historiador G. Arciniegas (1980), pero con el tremendo desliz de afirmar que Marisa Vannini es «la primera persona que ha hecho una versión al castellano» de la crónica de Boccaccio, que «coloca como la primera página de los descubrimientos hacia occidente en su libro *El Mar de los Descubrimientos*» (1980: 30-31). Después de lo que llevamos dicho en este párrafo, creo que sobra cualquier tipo de comentario. M. Vaunini (1974: 19-26) publica su traducción acompañada de algunas interesantes notas. Cerramos este periodo con la referencia de la monumental obra de C. Martín de Guzmán (1984), sin duda alguna el estudio más exhaustivo hecho hasta la fecha sobre las culturas prehistóricas de Gran Canaria y de las islas en general. En el apartado de las fuentes etnohistóricas hace un amplio comentario de nuestro escrito, citándolo extensamente en lo que se refiere a Gran Canaria (1984: 135-137), llegando a afirmar categóricamente: «La realción de este viaje es recogida en uno de los libros de Boccaccio» (1984: 138).

d) Será la década de los noventa del siglo pasado el periodo en el que mejor utilización y conocimiento se tiene del *De Canaria* boccacciano. La etapa la abrimos con una excelente monografía de J. J. Jiménez González (1990), expresamente dedicada a los canarios antiguos, con utilización de las fuentes etnohistóricas y arqueológicas, pero donde, sorprendentemente, apenas hace uso de nuestro escrito. Sólo lo menciona, a través de S. Berthelot, en una ocasión, hablando de la primitiva agricultura isleña (1990: 56). No parece concederle mucho valor a nuestra crónica, pues no la vuelve a mencionar, dándole mayor importancia a otras crónicas posteriores, como la de A. Sedeño. Tampoco parecen concederle mucho valor historiográfico González Antón-Tejera Gaspar (1990: 39). J. C. Cabrera Pérez (1991), en cambio, valora más positivamente nuestro documento, aunque desde la perspectiva de los viajes de descubrimiento de las Canarias. Comete también el desliz de decir que Niccoloso da Recco es el autor del relato del viaje (1991: 102), para terminar expresando una verdad histórica: «A partir de este momento, el Archipiélago ha dejado de formar parte de la geografía mítica para convertirse en una área frecuentada y codiciada por aventureros y mercaderes» (1991: 103). F. Caballero Mújica (1992) concede, por su parte, gran importancia a nuestro escrito, que extracta extensamente, sobre todo desde el punto de vista de la religión y costumbres de los indígenas canarios, aunque, al igual que Cabrera Pérez, cae también en el error de considerar a Niccoloso da Recco «autor del texto que nos ocupa» (1992: 104).

Una de las mejores traducciones castellanas de las que podemos disponer hoy de nuestro texto se debe a Miguel Martín, Profesor de Filología Hispánica de la Universidad de La Laguna, quien en 1993 vierte al español el artículo de G. Padoan (1993). Con ser la mejor traducción española del texto de Boccaccio, hoy por hoy, no está exenta de pequeños detalles que aquí no disponemos de espacio para debatir. Esperamos hacerlo en otra oportunidad. Ya hemos comentado en páginas anteriores la importantísima obra de F. Fernández-Armesto (1993) para nuestro tema y los juicios tan positivos que le merece el documento boccacciano. Choca que un especialista tan competente en los temas que nos ocupa como es el Profesor lagunero de Historia Medieval, E. Aznar Vallejo (1994), no dedique mayor espacio a nuestra crónica, aunque la atribuye a Boccaccio y hace un breve comentario de algunos aspectos. Esperábamos alguna referencia más extensa de nuestro querido colega lagunero, aunque su actitud se puede entender, si se comprende que su obra es más divulgativa, pero no exenta de rigor, que científica. Una buena parte de nuestro escrito se recoge en la excelente antología de *Textos para la Historia de Canarias* (Las Palmas de G.C., 1994, 72-74), preparada por el profesor M. Lobo Cabrera y un equipo de colaboradores. La pena es que se utilice una traducción de B. Bonnet, cuando ya existía un año antes la de M. Martín. Otra reciente publicación del *De Canaria* en castellano que conocemos es la del italiano S. Pellegrini (1995), que viene a ser una versión suya hecha desde el italiano. Su artículo es valioso, igualmente, por los detalles que nos ofrece sobre nuestro escrito y que fueron luego recogidos en su libro de 1997. Que nosotros sepamos, la última versión, hoy por hoy, castellana del escrito boccacciano es la de J.A. Delgado Ruiz (1998: 31-39), quien hace su traducción de una edición italiana de 1928.

12. Terminamos nuestro trabajo haciéndonos eco de las palabras de S. Peloso (1988: 819), en el sentido de que creemos fervientemente que el *De Canaria* de Boccaccio es un texto de excepcional importancia, tanto desde el punto de vista histórico, como literario, y sólo por esto merece una difusión mucho mayor de la que hasta ahora se le ha dado, ya sea por la personalidad de su autor, como por constituir la única documentación sobre un viaje que de otro modo permanecería completamente desconocido, viaje que, como se ha visto más arriba, supone el «descubrimiento del hombre atlántico». Esperamos aportar en el futuro nuestro grano de arena para un mejor conocimiento de esta obra con una moderna edición y traducción de la misma.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARCINIEGAS, G. (1980): *El revés de la historia*, Barcelona, Plaza y Janés.
- AZNAR VALLEJO, E. (1994): *Viajes y descubrimientos en la Edad Media*, Madrid, Síntesis.
- BAROZZI, P. (1991): «La riscoperta delle Canarie», en I. L. Caraci (dir.), *Le Americhe annunciate. Viaggi ed esplorazioni liguri prima di Colombo*, ed. Diabasis, Reggio Emilia, pp. 73-102.
- BATTAGLIA RICCI, L. (2000): *Boccaccio*, Roma, Salerno.
- BONNET, B. (1942): «Las Canarias y los primeros exploradores del Atlántico», *Revista de Historia* (La Laguna), VIII, pp. 38-46 y 82-89.
- BERTHELOT, S. (1978): *Etnografía y Anales de la Conquista de las Islas Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, Goya.
- (1980): *Antigüedades Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, Goya.
- BOITANI, P. (2001): *La sombra de Ulises*, ed. Península, Barcelona.
- BONNET, B. (1943): «La Expedición Portuguesa a las Canarias en 1341», *Revista de Historia*, IX, pp. 112-133.
- (1946): «Las expediciones a las Canarias en el siglo XIV», en *Revista de Indias*, pp. 29-30.
- BRANCA, V. (1939): *Linee di una storia della critica al Decameron, con bibliografia boccacesca completamente aggiornata*, Roma.
- (1958): *Tradizione delle opere di Giovanni Boccaccio*, I, Roma.
- (1993): «Dal favoloso al realistico e al parodico. Esotismo fra pellegrini, mercanti e Boccaccio lanciati da pionieri sulle rotte di Colombo», *Versants*, 23, pp. 3-24.
- CABALLERO MÚJICA, F. (1992): *Canarias hacia Castilla*, vol. I, Madrid.
- CABRERA PÉREZ, J. C. (1991): «El Redescubrimiento», en *Historia de Canarias*, vol. I, Valencia, Prensa Ibérica.
- CACHEY, T. J. (1995): *Le Isole Fortunate. Appunti di storia letteraria italiana*, Roma, L'Erma.
- CARDONA, G. R. (1986): «I viaggi e le scoperte», en A.A.V.V., *Letteratura italiana*, vol. V, pp. 687-716, G. Einaudi.
- CARRERA DÍAZ, M. (1989): *Girolamo Benzoni: Historia del Nuevo Mundo*, Madrid, Alianza.
- CASTRO BORREGO, F. (2000): «Ulises, la pervivencia de un mito», en Dan Munteanu (ed.), *Imágenes ficción. Ocho ideaciones clave en la cultura occidental*, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 97-109.
- CIORANESCU, A. (1954): «Dante y las Canarias», en su libro *Estudios de Literatura española y comparada*, Universidad de La Laguna, pp. 7-27.
- (1961): «El mito del buen guanche en la historiografía canaria», en *Estudios Canarios*, VI, pp. 11-14.
- COCCHIARA, G. (1948): *Il mito del Buon Selvaggio*, Messina.

- D'ARIENZO, L. (1992): «L'apertura delle rotte atlantiche nell' età delle scoperte; la partecipazione italiana», en *L'uomo e il mare nella civiltà occidentale: da Ulisse a Cristoforo Colombo*, Génova, pp. 363-378.
- FAIRCHILD, H. N (1928): *The Noble Savage*, Nueva York.
- FERNÁNDEZ-ARMESTO, F. (1993): *Antes de Colón*, Madrid, Cátedra.
- FERRO, G. (1974-84): *Le navigazioni lusitane nell'Atlantico e Cristoforo Colombo in Portogallo*, Milán, U. Mursia Editore.
- GÓMEZ-TABANERA, J. M. (1916): *Teoría e Historia de la Etnología*, Madrid, Ediciones Guadarrama.
- GONARD, R. (1948): *Las légende du bon sauvage*, París.
- GONZÁLEZ ANTÓN, R.-TEJERA GASPAS, A. (1990): *Los aborígenes canarios*, ed. Istmo, Oviedo.
- GUERRI, D. (1926): *Il commento di Boccaccio a Dante*, Bari.
- HYDE, J. K. (1982): «Real and Imaginary Journalys in the later Middle Ages», *Bulletin of the John Rylandas University Library of Manchester*, 65, pp. 125-147.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J. J. (1990): *Los Canarios. Etnohistoria y Arqueología*, Santa Cruz de Tenerife, Cabildo Insular.
- (1998): «Las fuentes etnohistóricas canarias», *AEA*, 44, pp. 199-263.
- JORGE GODOY, S. (1996): *Las navegaciones por la costa atlántica africana y las Islas Canarias en la Antigüedad*, Gobierno de Canarias.
- LOBO CABRERA, M. (1944): *Textos para la Historia de Canarias*, ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas.
- LUZZANA CARACI, I. (1992): *Navegantes italianos*, Madrid, E. Mapfre.
- MAGNAGHI, A. (1935): *Precursori di Colombo? Il tentativo di viaggio trasoceanico dei genovesi fratelli Vivaldi nel 1291*, Roma.
- MARTÍN DE GUZMÁN, C. (1984): *Las culturas prehistóricas de Gran Canaria*, Madrid - Las Palmas de G. C.
- MARTÍNEZ, M. (1992): *Canarias en la Mitología*, Santa Cruz de Tenerife, CCPC.
- (1994): «Sobre el conocimiento de las Islas Canarias en el 'trecento': el *De insulis* de Domenico Silvestri», *Philologica Canariensia* (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria), O, pp. 239-279.
- (1996): *Las Islas Canarias de la Antigüedad al Renacimiento. Nuevos aspectos*, Santa Cruz de Tenerife, CCPC.
- (1997a): «Dulcert, Angelino», *Gran Enciclopedia Canaria*, vol V, Ediciones Canarias, Santa Cruz de Tenerife, pp. 1330-31.
- (1997b): «Las Islas Afortunadas», en A.A.V.V. *Los símbolos de la identidad canaria*, Madrid, pp. 373-377, CCPC.
- (1999): «Las Islas de los Bienaventurados: historia de un mito en la literatura griega arcaica y clásica», *Cuadernos de Filología Clásica* (egi), IX, pp. 243-279.
- MONTESDEOCA MEDINA, J. M. (2000): *Los islarios de la época del Humanismo. El 'De insulis' de Domenico Silvestri. Edición y traducción*, Tesis de la Universidad de La Laguna.

- NARDI, B. (1937): «La tragedia d'Ulise», *Studi Danteschi*, XX, pp. 5-15.
- PADOAN, G. (1959): *L'ultima opera di Giovanni Boccaccio: Le «Esposizioni sopra il Dante»*, Universidad de Padova.
- (1964): «Petrarca, Boccaccio e la scoperta delle Canarie», *Italia Medioevale e Humanistica*, VII, pp. 263-277, recogido también en (1978: 277-291).
- (1978): *Il Boccaccio, le Muse, il Parnaso e l'Arno*, Florencia, L. S. Olschki Editore.
- (1992): «Navigatori italiani nell'Oceano fra XIII e XV secolo», en G. Pugliese (dir.), *Optima Hereditas*, Milán, pp. 526-560.
- (1993): «'Ad insulas ultra Hispaniam noviter repertas': el redescubrimiento de las islas atlánticas (1336-1341)», *Syntaxis*, 30-31, pp. 130-143.
- PELLEGRINI, S. (1995): «La empresa de Niccoloso», *El Museo Canario*, 50, pp. 115-130.
- (1997): *Niccoloso da Recco e la «Riscoperta» delle Canarie. Un mercante di spezie alle Isole Fortunate*, Génova.
- PELOSO, S. (1998): «La spedizione alle Canarie del 1341 nei resoconti di Giovanni Boccaccio, Domenico Silvestri e Domenico Bandini», en *VI Coloquio de Historia Canario-Americana*, vol. II, 2ª parte, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 813-827.
- PÉREZ EMBID, F. (1948): *Los descubrimientos en el Atlántico y la rivalidad Castellano-portuguesa hasta el Tratado de Tordesillas*, Sevilla.
- PÉREZ SAAVEDRA, F. (1993): «Lanzarote Malocello, primer colonizador del Archipiélago canario», en *Strenae E. Marrero oblatae*, pars altera, La Laguna, pp. 259-289.
- PINO DÍAZ, F. DEL (1977): «Paralelismos entre Canarias y América: utilización etnológica de sus primeros cronistas», en *I Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 187-207.
- ROGERS, F.M. (1995): «The Vivaldi Expedition», *Annual Report of the Dante Society (Cambridge Mass.)*, LXXII, pp. 31-45.
- RUSSELL, P. E. (1978): «El descubrimiento de las Canarias y el debate medieval acerca de los derechos de los príncipes y pueblos paganos», *Revista de Historia Canaria*, XXXVI, pp. 9-31.
- SCHMITT, G. (1986): «Die Fahrt des Niccoloso da Recco zu den Kanarischen Inseln (1341)» en Ch. Verlinden-E. Schmitt (eds.), *Die mittelalterlichen Ursprünge der europäischen Expansion*, Munich, pp. 47-53.
- SERRA RÀFOLS, E. (1941): *Los portugueses en Canarias*, La Laguna.
- (1943): «Más sobre los viajes catalano-mallorquines a las Canarias», *Revista de Historia*, IX, pp. 280-292.
- (1961): «Lancelotto Malocello en las Islas Canarias», Congreso Internacional de História dos Descobrimientos, Lisboa, pp. 1-14.

- STOCCHI, M. P. (1959): «Il 'De Canaria' boccacesco in un *locus deperditus* nel 'De insulis' di Domenico Silvestri», *Rinascimento* (Florencia), X, pp. 143-156.
- (1992): «*De Canaria*», en *Tutte le opere di Giovanni Boccaccio*, vol. V, 1, Milán, Mondadori. La introducción, traducción y notas de M. P. Stocchi, pp. 963-986.
- SURDICH, F. (1975): «Gli esploratori genovesi del periodo medievale», en *Miscellanea di Storia delle Esplorazioni*, I, Génova, pp. 9-117.
- (1977): «Due testimonianze poco note sulla scoperta delle Isole Canarie», en *Atti II Convegno Internaz. di Studi Colombiani*, Génova, pp. 247-258.
- TEJERA GASPAS, A. (1992): *Majos y europeos. El contacto de culturas en Lanzarote en los siglos XIV y XV (un precedente americano)*, Universidad de La Laguna.
- TEJERA GASPAS, A.-AZNAR VALLEJO, E. (1991): «El primer contacto entre europeos y canarios: ¿1312?-1477», *VIII Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria, I, pp. 17-37.
- VANNINI DE GERULEWICZ, M. (1974): *El mar de los descubridores*, Caracas.
- VERLINDEN, CH. (1958): «Lanzarotto Malocello et la découverte portugaise des Canaries», *Revue Belge de Philologie et d'Histoire*, XXVI, pp. 1173-1209.